

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

17282 RESOLUCION de 7 de julio de 1995, de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1995.—P. D. (Resolución 10 de febrero de 1994), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Comercio Exterior. Dirección General de Política Comercial. Subdirección General Fomento Financiero de la Exportación. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 3.555.648 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimientos del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria, que configura la política comercial nacional en el área financiera. Conocimiento probado de los idiomas inglés y francés.

Número de orden: 2. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 3.555.648 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Méritos preferentes: Experiencia y conocimientos del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria, que configura la política comercial nacional en los países de Iberoamérica. Conocimiento probado de los idiomas inglés y francés.

ADMINISTRACION LOCAL

17283 RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Burgos.

Corporación: Miranda de Ebro.

Número de código territorial: 09219.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (aprobado por el Pleno en sesión de 11 de abril de 1995).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Letrado.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Grado Medio, Jefe de Protección Civil y del Parque de Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Mayor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Bomberos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial (Cabo).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio, Ingeniero Técnico Agrícola, Jefe de Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Jardinero Oficial de segunda. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Mecánico Conductor Oficial de Primera. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Mecánico de Automoción Oficial de primera. Una.

Denominación del puesto: Electromecánico Oficial de segunda. Número de vacantes: Una.

Miranda de Ebro, 31 de mayo de 1995.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.